

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

ALICANTE, DOMINGO 22 DE JULIO DE 1883.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

INTERESANTE Á LAS FAMILIAS.

Entre el surtido variado y abundante que poseemos de los diferentes artículos concernientes al ramo de ortopedia y en objetos de goma clásica, merece especial mención un nuevo sistema de levativas denominadas

LA IRRAGADORA ORIENTAL

que hemos importado del extranjero, siendo esta levativa, la primera que de este sistema se conoce en esta capital.

Esta nueva geringa es de un mecanismo tan simplificado, que se ha

llamado á su función en mapas de las personas menos expertas en el manejo de esta clase de aparatos.

Es aplicable á diversos usos; y lo mismo pueden utilizarla los

adultos, que los niños de corta edad. No se halla sujeta á reparacio-

nés; porque careciendo de mecanismos complicados, se conserva siem-

pre en el mejor estado de poder funcionar al momento de necesitarla.

Su forma es airosa y elegante; y va acondicionada en su correspon-

diente caja de madera barnizada.

Su precio es 30 pesetas; y se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑÍA GENERAL
de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL
DE BARCELONA A MANILA
con escalas
en Port-Said, Suez, Aden, Punta de
Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.
Isla de Lúzon: 8.300 toneladas inglesas
de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id.
(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ
saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para
Manila el 15 de Agosto, admitiendo
carga y pasajeros para dichos puntos
y escuelas intermedias.

Precios del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas
3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán
espaciosos y bien ventilados alojamien-
tos, pues estos vapores han sido cons-

truidos expresamente para el servicio
á que se les destina. Hay baños y
cuentas comodidades pude ser apotecier-
se en los climas en que han de nave-
gar.

Consignatarios en Alicante: Fasherr-
manos y Compañía.

FINÍSIMAS PASTAS

para sopa á la italiana, acabo de
recibir una buena partida con gran-
de variedad de tipos, clases inme-
jorables, tanto por su apetitosa vis-
ta como por su fino paladar.

Nuevas partidas de ricas huevas
de atún, mujol y corbina, garrofe-
tas legítimas de melva y la mejor
mojama. En el mismo hallarán los
aficionados el rico bacalao sin es-
pina, clase muy superior. Garban-
zos: nuevas partidas, clases inme-
jorables, tanto en coqueras, como
en tamaños, sus precios 10, 11, 12,
13, 14, 15, 16 y 17 pesetas la ar-
roba; tengo los padres nom-plus
ultra, que garantizo de clase in-
mejorable.

Aceitunas sevillanas, clases su-
periores, se venden cuñetes Reina,
á 7 reales uno y 3 libra. Manzanilla,
6 reales cuñete y 2 libra.

Jamon: gran surtido de todas
clases. Tocino: 8 reales kilo. Man-
teca de cerdo 9 reales kilo.

En la acreditada salchichería
extremadura, Princesa 19.—Serafín
Sanchez, los choriceritos extreme-
ños.

CASA DE COMISIÓN,
CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.
VIUDA DE R. MALUENDA
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y ex-
pedir á precios más bajos, las mercancías
que le son consignadas, y pone á la
disposición de los Comerciantes en vi-
nos, sus almacenes y conos para unifi-
car estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa
de Navegación á vapor, Sociedad en
Comandita al capital de 15.000,00 de
francos «Cyprien Fabre y Compañía de
Marsella», se encarga también de ha-
cer, á precios muy arreglados, los
trasportes directos para Cette, Marsella
París y otros puntos de Francia.

Tratado de vinos, conteniendo re-
glas prácticas que están al alcance de
todos y que sirven de Guía á los vini-
culturales, á los negociantes en vinos y
á los detallistas, con un apéndice del
arte de hacer el aguardiente de Cofac
por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de vente en el establecimiento
de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 pe-
seta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, pro-
pietarios y maestros de obras.—Los
propietarios de las canteras de Novelda
ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los se-
ñores D. Ramón García y Compañía,
Estación, Novelda.

JUEGOS FLORALES.

En la Secretaría de este Casino se
han recibido y registrado los pliegos
cuyos lemas se expresan á continua-
ción:

1.—El amor es luz y sombra.

2.—Amar y esperar.

3.—Las lágrimas que vierto—Al
mismo tiempo que mi voz la nom-
bra—Son de ce ofrenda á su
admirable sombra.

4.—Mi bien, mi gloria, mi esperan-
za—Eso eres tú...

5.—Los grandes hombres—Vanitas
vanitatis.

6.—A quien San Juan se las dé San
Pedro se las bendiga.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó librandas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada o mediante remitidos y comunicados á precios convencionales.

No se devuelve ningún original.—La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Número 4.563

- 36.—Hágase la luz y la luz fue hecha.
- 37.—Las golondrinas.
- 38.—Dura lex sed lex.
- 39.—Amar!
- 40.—Cuando pienso en ti, siglo, estoy sobre el sagrado trípode.—Pelletau.
- 41.—Mox Latinorum Lucentum.
- 42.—La adulación Vanitas.
- 43.—A los toros.
- 44.—La tempestad no es un rival de la vida.
- 45.—Al mar.
- 46.—El pequeño poema.
- 47.—Contrastes.
- 48.—Jesucristus heri: et hodie ipse et insecula.
- 49.—Andaces fortuna jovat!—Entonces el triunfo es mío porque soy el más andanzoso.
- 50.—La instrucción es un tesoro.
- 51.—Y fué el trabajo redención d'1 hombre.—Y fué el trabajo redención del mundo.
- 52.—Moros y cristianos.
- 53.—Aquí en mi corazón le guardo oculto.—Tesoro de cariño inextinguible.
- 54.—Plazas y Ateneos.
- 55.—Morir por la Patria, es vivir eternamente en la historia.
- 56.—Sicut navis velut umbra.
- 57.—Alesimo es el alma humana tan profunda como el mar.
- 58.—Naturalismo.
- 59.—Padres e hijos.
- 60.—Canto al trabajo.
- 61.—Ecos del mar.
- 62.—Mario.
- 63.—Llamadle como queráis!—Siempre sus hijos seréis.—Y la injuria que le haceis—A vuestro rostro lanzaís.
- 64.—Los mares son las fronteras de los débiles.
- 65.—Difícil es presagiar la suerte de las naciones.
- 66.—...mi fantasía—Arrebatada en ansias de admirarte,—Intrépida á tí sus alas goza.
- 67.—En recoletos.—Passer moi la mort.
- 68.—Al siglo xix.
- 69.—Excisión.
- 70.—Oh temporal! Oh moros.
- 71.—Al mar.
- 72.—El trabajo es signo por el que se manifiesta la divinidad.—Como ella es eterno; como ella es infinito. (Inédito.)
- 73.—La fuerza y el poder de Dios.
- 74.—Un recuerdo para mí (D. Paz de Borbón.)
- 75.—Somos hijos del siglo de las luces.
- 76.—En el Templo de la Historia—

Si una mujer amase la peste, otra mujer haría la peste infiel y procuraría arrebatarse la infidelidad.

Las mujeres no prefieren á un hombre porque la amen, sino porque las sagrada ser amadas por ellos.

El amor materno es la providencia visible del género humano.

Keratry.

Por todas partes donde las mujeres añaden con su presencia mayores encantos á nuestras diversiones y al comercio social, su imperio será favorable á las artes y á la civilización.

Rogar por las mujeres es amar. En muchos conceptos su vida no es más que un perpetuo ruego; pero que no se queje mucho á la naturaleza de haberlas sometido á hacer ese papel, pues lo más frecuente es que sus ruegos equivalen á órdenes.

La mujer es la última palabra del Creador. El gran maestro había ya esculpido los mundos, luego el mastodonte, después el aguila, después el león, luego el hombre, y terminó por la mujer. Entonces fué cuando se reposó y descansó para contemplarse en su obra.

El niño tiene muchísimo que aprender para ser hombre, la niña mucho más dotada al nacer, no necesita sino aumentar.

Paris es la única ciudad donde no hay mujeres feas de todo.

Una mujer que ama á un hombre de talento, le ama más por el talento que tiene que por el que le reconocen.

Es un hombre poco deseado de las mujeres, aquél que ellas no creen quitársele á otra.

una mujer es perfecta cuando el amor ó la amistad son el sello.

Guyard.

El mejor libro de moral para un joven, es una mujer estimable y amada. Una reprimenda de su parte, no es más que una ligera arraña. No se puede explicar de la eficacia y dulzura de una reprehension dada entre dos besos.

Una mujer es joven mientras pueda inspirar entusiasmo. Una mujer á la que nunca han amado ha sido siempre vieja.

La criatura nunca está bien cuidada, sino por su madre.

Joubert.

Todas las ancianas entran,—Y á la luz de la verdad,—Se ensalzan, ó se condenan.
77.—Alcante en 1812.
78.—La ignorancia es atrevida.
79.—Amar es vivir.
80.—¡Alas!
81.—La gran carrera.
82.—La Resignacion.
83.—¡Sombras!
84.—Oliva pacis.
85.—«Todo por la mujer! Sueña el artista,—Himnos de admiración cante el poeta,—Invente el géñio, profundice el sabio,—Todo por la mujer... ¡todo por ella!

86.—Allá vá la nave ¡Quién sabe do va?
87 Alfonso XII.
88.—Un soneto me manda hacer Violante.
89.—Morirte te salutant.
90.—Y los sueños, sueños son...— Calderon de la Barca.
91.—Hoy Saturno enmudece al cantor de mis liras.
92.—Y los sueños, sueños son.
93.—El amor a la patria, enaltece al hombre.

Alcante 22 de Julio de 1883.

TRATADO CON ALEMANIA.

Las concesiones otorgadas por Alemania á España en reciente tratado de comercio, son, además de las ya obtenidas para los hierros, corcho en tapones, frutas frescas y secas y chocolate, que habian alcanzado una reducción considerable en los derechos que hoy adeudan á su importación en Alemania: 1.^a En la oferta de incluir en la tarifa aneja al tratado el centeno con el derecho de un marco que hoy tiene, siempre que se justifique su origen español. 2.^a En aceptar para las uvas de mesa la rebaja de 15 á 4 marcos pedida por España, sin limitar el peso de las cajas en que se conduzca dicha mercancía. 3.^a En consignar en la tarifa el derecho de 12 marcos que hoy paga la sal llevada á Alemania por mar, comprometiéndose de este modo el Gobierno imperial á no aumentar tal derecho mientras el tratado esté en vigor, y obligándose además á que dicha sal española importada por mar no esté sometida á derecho más alto que el que devenga la sal alemana por derecho interior de consumo; es decir, que si el día de mañana el Gobierno y el Parlamento alemán creyeran oportuno rebajar el derecho de 12 marcos los 100 kilos que por consumo paga hoy la sal que producen las salinas de aquel imperio, por el hecho mismo de tal rebaja se reduciría en iguales proporciones el que paga la sal

española llevado por mar, de manera que el derecho interior de la sal alemana y el de aduanas que devenga la sal española serán siempre idénticos, concesión importante y rara vez otorgada en ningún tratado de comercio.

La reducción de derechos obtenida para el corcho en tapones es también muy digna de tenerse en cuenta, pues una vez puesto el tratado en ejecución aquél artículo aendará á su importancia en Alemania 10 marcos los 100 kilos, en vez de 30 que hoy satisface; no pudiendo menos de contribuir semejante rebaja al progresivo aumento y desarrollo de una de las principales industrias de las provincias catalanas.

Ha convenido además el Gobierno imperial en proceder, de acuerdo con el de España, á la adopción de aquellas medidas más eficaces para evitar la introducción en España, con el derecho de las naciones convenidas, de los aguardientes rectificados que se expidan de los puertos de Alemania y no estén fabricados con aguardiente bruto alemán, y ha convenido igualmente el Gabinete de Berlín en que el arqueo de los buques alemanes que se abanderen en España se hará conforme á las disposiciones vigentes; compromiso que si bien no consta en el tratado ni en el protocolo final, es porque debe consignarse en una nota oficial que el representante de S. M. en Alemania dirigirá al ministro imperial de Negocios extranjeros el mismo día de la firma del tratado.

Tales son las principales estipulaciones consignadas en el nuevo pacto comercial, aplicables solo á España e islas adyacentes, con exclusión de las provincias de Ultramar.

En una correspondencia que de Torrevieja publica ayer «El Graduador», encontramos los siguientes párrafos contestados á «El Eco» y que reproducimos, por referirse en ellos á nuestro amigo y correigionario D. Vicente López Zapata, actual administrador de las Salinas de Torrevieja y administrador que ha sido diferentes veces de la fábrica de tabacos de esta capital:

Dice:

«Esto me hace cojer de nuevo la pluma para manifestarle á ese diario conservador, que reitero lo dicho en mi primera y entre las muchas cosas que me restan añadir me concierto por hoy, á decirle que el Sr. D. Vicente López Zapata no se contenta con dar

de comer al hambriento y vestir al desnudo, sino que mitiga con su gran caridad todos los dolores, consuela todas las penas y no hay miseria que no haga olvidar su plácida dulzura.

Por estas y otras causas que omito, el pueblo le llama padre, y el Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el 28 de Marzo del presente año, le declaró hijo adoptivo.

No le cause extrañeza y asombro á «El Eco», lo que de D. Vicente López Zapata deja dicho el correspondiente de «El Graduador», pues cuantas personas le han tratado, no podrán por menos de corroborar estas aserciones que se ajustan en un todo á la verdad y á la justicia.

El Sr. Maisonnave, en la sesión del jueves que celebró el Congreso, consumió el tercer turno en contra del proyecto de ley de rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferrocarriles.

Los comenterios hágalos quien quiera.

Nosotros nos abstendemos de hacerlo, porque no nos coje de sorpresa el patriotismo del Sr. Maisonnave.

Debemos contestar á una pregunta que nos dirige «El Graduador», que nadie mejor que él si tiene interés en ello, puede acercarse á la mayordomía del señor marqués de Benítez, á enterarse de si las aguas de la Alcoraya pagan la correspondiente contribución. Nosotros suponemos que sí, porque comprendida en las fincas que el Sr. Benítez posee en la Alcoraya, debe estar el manantial, objeto de su inquisitoria, y por consiguiente en el monto de la contribución debe aquilatarse el valor de las tierras y del agua, que le es anexa.

Creemos que «El Graduador» no habrá hecho la pregunta con el objeto de denunciar esta riqueza á la Hacienda, porque nos extrañaría el oficio

Nuestro querido amigo D. José María Celdrán, en todas ocasiones ha hecho como regidor, escitaciones dignas, levantadas y oportunas al Ayuntamiento, que si no las ha tenido en cuenta «La Libertad», habrá sido por no rendir homenaje de respeto á la justicia.

La reticencia que se desprende del sueldo que á nuestro amigo dirige, en nada le afecta, por cuanto el Sr. Celdrán no tiene nada que ver en lo que él se figura.

El siguiente sueldo es de «El Eco»:

Dice «El Graduador» que el diputado por Villena D. Federico Bas acompaña, en su viaje á esta capital al nuevo gobernador D. Joaquín Baeza, quienes llegarán dentro de breves días.

No sabemos hasta qué punto será exacta la noticia del diario posiblista,

pero podemos asegurar que—al menos por ahora—carece de fundamento, toda vez que D. Federico Bas salió ayer de Madrid para Valencia donde probablemente permanecerá una larga temporada.

En su afán de adelantar noticias «El Graduador», nos dirá cualquier día que el Sr. Terol ha dejado de ser jefe del partido constitucional.

Y lo verán ustedes.

Si, lo verá «El Eco» el dia del juicio final á las tres de la tarde y cuando el Angel del Apocalipsis toque la trompeta.

Después de todo—diremos como el gitano: *Antes ciegos que tal veas.*

Es esperado hoy en esta capital, el nuevo Gobernador de la provincia Sr. Baeza, al cual irán á recibirle una comisión de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, y los hombres más caracterizados del partido constitucional dinástico de esta capital.

Se están haciendo en la imprenta de este periódico los programas de las fiestas que han de celebrarse en esta capital el 27 del presente mes en honor á nuestra Señora del Remedio.

El periódico del Sr. Maisonnave, «El Graduador», ha tomado por blanco de sus insidiosas censuras á un querido amigo nuestro, lo cual no tiene nada de particular dada la terrible inquina que de mucho tiempo viene profesandole. Lo raro, lo extraño y lo anómalo sería que dicho periódico enalteciese los actos políticos de nuestro amigo: esto es lo único que le podría mortificar porque las alabanzas de la redacción del periódico de la plaza del Progreso, real y verdaderamente ofendente mucho.

El periódico del Sr. Maisonnave, «El Graduador», ha tomado por blanco de sus insidiosas censuras á un querido amigo nuestro, lo cual no tiene nada de particular dada la terrible inquina que de mucho tiempo viene profesandole. Lo raro, lo extraño y lo anómalo sería que dicho periódico enalteciese los actos políticos de nuestro amigo: esto es lo único que le podría mortificar porque las alabanzas de la redacción del periódico de la plaza del Progreso, real y verdaderamente ofendente mucho.

En qué ley, disposición ó ordenanza, ha visto que sea esto posible ni legal?...

Terruñamos rogando á «La Libertad», no se deje llevar de apasionamientos que hacen ver los asuntos más triviales, abultados y de proporciones exageradas.

Dijimos en tesis en general—que es necesario que de una vez pensemos en lo que más conviene; dejar la política en los umbrales del Ayuntamiento y establecer mejoras que redunden en honra y provecho de la capital.

Y «El Graduador» contesta:

«Sin olvidarse de la escalera que los electores han necesitado siempre para ver si sus nombres estaban inscritos en las listas.»

Y que culpa tenemos nosotros que los amigos de nuestro colega no lleguen á la talla?

Verdad es que algunos amigos de «El Graduador» han necesitado escalera para entrar y de si estaban inscritos en la lista pero la ley no previene ciertos casos,

obras en la fachada de dicha casa, que mejoraron su decoración. El Alcalde, en uso perfecto de sus atribuciones, oido el arquitecto Municipal concedió la autorización solicitada siempre que no se hicieran obras de consolidación que pudiera dar mas vida á la fachada. ¿Qué ha pasado después? Que el señor Presidente de la Comisión de ornato denunció al Alcalde que el propietario se había extralimitado de la licencia concedida; el señor Alcalde pidió informe al Arquitecto Municipal, quien solo encontró extralimitación al permiso concedido, y el Alcalde, en su vista, ordenó a dicho propietario no continuara las obras para las que no tenía permiso y le impuso una multa de 25 pesetas que satisfezó al dia siguiente.

Ahora bien, el procedimiento seguido es legal, perfectamente legal; el Alcalde tiene facultades para obrar como ha obrado, y si alguna duda hubiese sobre ello, pueden verse el caso 5.^a del artículo 114 de la ley Municipal y el título 2.^a de la Ordenanza de Policía Urbana y Rural de esta ciudad.

El repetido propietario ha faltado cometiendo una extralimitación á la licencia que se le concedió; pero las obras que ha efectuado sin permiso, no están consideradas como de consolidación, como se desprende de la Real orden circular de 12 de Marzo de 1878, que amplió y modificó en parte la de 8 Diciembre de 1857.

La extralimitación, ha sido castigada como corresponde: ¿Es que le parece poco castigo á «La Libertad»?... ¿Quería como indica en su número de anteayer, que se hiciera derribar la fachada?...

¿En qué ley, disposición ó ordenanza, ha visto que sea esto posible ni legal?...

Terruñamos rogando á «La Libertad», no se deje llevar de apasionamientos que hacen ver los asuntos más triviales, abultados y de proporciones exageradas.

Dijimos en tesis en general—que es necesario que de una vez pensemos en lo que más conviene; dejar la política en los umbrales del Ayuntamiento y establecer mejoras que redunden en honra y provecho de la capital.

Y «El Graduador» contesta:

«Sin olvidarse de la escalera que los electores han necesitado siempre para ver si sus nombres estaban inscritos en las listas.»

Y que culpa tenemos nosotros que los amigos de nuestro colega no lleguen á la talla?

Verdad es que algunos amigos de «El Graduador» han necesitado escalera para entrar y de si estaban inscritos en la lista pero la ley no previene ciertos casos,

«...»

Una mujer que no carece de ingenio, es más fácil de seducir, y por el ingenio se la pilla más pronto. Estas mujeres, siempre de pasiones más vehemente, tienen la imaginación más exaltada. Cuentan con sus propias fuerzas y hé ahí lo que las pierde. El ingenio se hace dueño de la razón y la imaginación trastorna las cabezas.

Paul de Kock.

La mujer engañada por su amante, promete renunciar á su amor; el libertino que cae enfermo por sus excesos, hace juramento de moderarse; el jardiner que acaba de perder su dinero, jura que no jugará más; el autor que es salvado, no quiere volver á escribir; el borracho magullado de una caída, hace firme propósito de no beber. Pero estas promesas y juramentos son sinceros?

«...»

Las mejores obras de Racine se deben al amor que una mujer (la Chamesie) le inspiró.

Bretón.

«...»

Una mujer insensible es aquella que no ha visto al que debe amar.

Bruyere.

No se puede ser mas que una vez con dignidad espesa y viuda.

El triunfo de las mujeres no consiste en causar y vencer á sus perseguidores, sino en enervarlos y desarmarlos.

Nada hace mas honor á una mujer que su paciencia y nada le hace menos que la paciencia de su marido.

Cuando habéis de amar con una mujer, hacedlo superficialmente, no os empeñéis ni profundicéis, ellas quieren mas bien adivinar que oír y como lo tiene dicho un hombre amable agrado á su imaginación el pasearse á la sombra.

Las mujeres aman hasta las apariencias del valor.

Henriet.

Tap fatales son las mujeres, para el género humano, que hasta las mas honradas hacen la desgracia de sus maridos.

Hesiodo.

La mujer ha recibido de la naturaleza una organización pasiva en el sacrificio que ella hace de su personalidad voluntariamente para introducir su alma en el seno del ser que la domina con su superioridad; es donde reside la felicidad que da el amor.

Hoffman.

Una mujer se halla dotada con profesión, cuando puede honrarse con la buena reputación de los suyos y con una fidelidad inviolable á las leyes del himno.

Horacio.

El amor en el corazón de la mujer es el diamante en el carbón. Se encuentra en el fuego la lumbre á su muerte.

Housaye.

El mérates publicaremos en nuestra primera plana un extracto de la cuenta de distribución de fondos á los inundados de la provincia de Murcia que con atento B. L. M. hemos recibido para su inserción de D. Juan López Somalo, Gobernador civil de la de Alicante.

Los motivos que ha tenido el Gobierno para obligar al reintegro del timbre correspondiente á los documentos expedidos en el extranjero, cuando surtan sus efectos en España, son:

1º Que en el art. 111 de la ley del timbre se exige ese reintegro á los documentos de giro librados en el extranjero.

2º Que el timbre es un impuesto de carácter ordinario y permanente.

3º Que si los documentos otorgados en las Provincias Vascongadas, que gozan de una excepción expresamente consignada en la ley deben ser reintegrados con el timbre correspondiente cuando van á producir efecto fuera de su demarcación, sería constituir un privilegio odioso para los súbditos nacionales eximir del reintegro á los documentos extranjeros cuando hayan de surtir efecto en España.

Y 4º Que si en los tratados internacionales se establecen reglas especiales sobre la materia, á ellas y no á las generales de la ley debe atenderse, por ser aquellos contratos bilaterales, a cuyo cumplimiento vienen obligadas las naciones que los celebran.

En breve publicará la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Fomento concediendo permiso á las mujeres para cursar los estudios necesarios al ejercicio de la profesión de cirujano dentista.

En la Dirección de Aduanas se está haciendo con toda actividad los trabajos preparatorios para el plantamiento de la ley de primeras materias.

Por disposición que publica la «Gaceta» se concede á los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, poder retraerlas dentro del término de un año.

Tratase de establecer en los ferrocarriles españoles coches-restaurantes que se ha otorgado un privilegio por veinte años á una compañía anónima constituida en Cádiz.

NOTICIAS GENERALES.

Participa el ministro de España en Tánger, en telegrama del jueves que aquel Consejo sanitario ha dispuesto rechazar todas las procedencias de Egipto, Mar Rojo y puertos otomanos. La salud pública es la mejorable en todo Marruecos.

Se ha agravado algo tanto el estado de salud del apreciable actor cómico D. Ascensio Mora, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Va tomando incremento la exportación de melones. El otro dia fueron conducidos al puerto de Valencia, para embarcar con destino á Francia, cinc-

cuenta carros cargados de aquél fruto, procedentes de Albalad y Alboraya.

Según noticias de la ribera alta, el arroz presenta el mejor aspecto.

Ha llegado á París sir William Pear el viajero más fatigado de nuestra época y uno de los ciudadanos más ricos de Nueva York.

Sir William que tiene 78 años y apenas representa 50, ha dado catorce veces la vuelta al mundo y habla corrientemente veinticuatro idiomas y dialectos.

Poseedor de importantísimas minas en Arkansas, su fortuna se eleva á más de 600 millones de reales.

Como se vé no es sólo infatigable viajero; es también infatigable millonario, porque se necesita cierta actividad para poder costar tanto dinero.

GACETILLAS.

Noticias teatrales.—Tres acontecimientos prepara la empresa de nuestro Teatro Circo para las próximas fiestas: el debut de nuestro querido amigo y paisano el reputado artista D. Miguel Sober, que accediendo á los ruegos de sus numerosos amigos, cantará dentro de pocos días una de las mejores obras de nuestro repertorio. La venida á esta capital del eminente maestro, nuestro compatriota D. Ruperto Chapí que dirigirá su preciosa obra *La Tempestad* y el estreno de la célebre opereta del maestro italiano, F. Suppé, denominada *Boccaccio*, para cuya obra se han pintado varias decoraciones y confeccionado un lujo vestuario.

Nuestros desinteresados elegios á la empresa.

Cojida.—Ayer tarde, en la plaza de toros, fué desgraciadamente cogido por un bocero que se estaba probando, un joven militar muy conocido en la buena sociedad alicantina, el cual sufrió una herida de alguna consideración.

Los médicos Sres. Navarro y Seguí, que se encontraban en la plaza, curaron de primera intención á dicho joven.

La Armonía.—El número último de esta importante revista ilustrada, contiene los interesantes trabajos que expresa el siguiente somario:

1º Retrato de Campomanor.

2º Crónica.—Los primeros premios.—Pobres belgas!—Los autores empresarios.—Los estrenos de verano.—Más Academias.

3º El idealismo en el arte.—Fragmentos del resumen de una discusión.—Ramon de Campomanor.

4º Mis ideas, III, IV, V y VI.—Ricardo Wagner.

5º La primera ópera de Gounod.

6º La última obra de Gounod.

7º Memorias de un piano, IV.—El consejo del arte.—Julia Behr.

8º Estafeta de La Armonía.—Correspondencia.

9º Notas.—De aquí y de allá.—Correo de la semana.

10º Anuncios.—Biblioteca de ciencias, letras y artes.—Obras musicales que pueden elegir los suscriptores para reintegro del importe de la suscripción.—(Continuación.)

«La Armonía» es la más económica de las publicaciones de su clase. Las ocho pesetas que importa la suscripción al año se reintegrarán á sus abonados en libros ó en música á su elección.

Las suscripciones y números de mes-

tra, deberán pedirse á la Administración, Plaza de Oriente, 2, Madrid.

Extractos de algunos periódicos: «El Estómago es el origen de la sangre y todas las facultades del cuerpo; las Pildoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.

«No hay caso de dispepsia que resistá á la poderosa acción de las Pildoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acidez desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»—51

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Recomendamos los excelentes chotacates de La Colonial, Lopez, Nacional, de Madrid y Roman Bono Guardia de Alicante, que se expenden en el acreditado establecimiento de Serafín Sanchez, Princesa, 19.

Margarita.—Se halla ya á la venta esta interesante novela del Sr. Pérez Aznar, en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

Marcelo Losada.—Cenocido es del público alicantino este industrial, y aun padecemos decir de la provincia; pues pocas serán las que no hayan visitado la sombrerería de Marcelo Losada, Mayor 11; por eso no hemos de perder el tiempo dándole *bombo*.

Nos limitamos a trascibir su circular á los parroquianos, llamando la atención del lector hacia ella.

«Además del ya probado gusto de esta acreditada casa, en el ramo de Sombrerería y Corbatería, se ha dado mayor ensanche al establecimiento manteniendo un

GRAN OBRADOR DE CAMISERIA, pudiendo ofrecer á V. un magnífico surtido de telas nacionales y extranjeras para la confección de camisas á medida y al por mayor.

Habiéndome proporcionado un buen cortador y una planchadora de Madrid, puedo encargarme al mismo tiempo de componer las camisas reformándolas el corte, mandando cuellos y puños á las que lo necesiten.

También me encargo del planchado, con arreglo á los últimos adelantos y de cuanto en los diversos ramos á que se dedica, pueda ser útil S. S.—M. Losada.»

A la nueva industria.—Gran fábrica de somiers, ó sea colchones de muelles de todas clases y nuevos tegidos metálicos perfeccionados á máquina.

En este establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de catres con tela metálica, que se recomiendan por su limpieza y solidez que tanto aceptación han alcanzado en ciertas poblaciones se han visto y usado.

Tambien hallarán en gran surtido de colchones de muelles llamados somiers, que no dejan nada que desear por su limpieza, solidez, comodidad y economía.

Se fabrican toda clase de tegidos metálicos para claraboyas, ventanas, pajereras, palomares, conejeras y otros objetos á precios sumamente económicos.

Se entregarán catres usados desde 18 reales en adelante.

Tiene el público la ventaja que todo lo que encarguen se hace á la medida que se desee en toda clase de camas, catres, etc., con toda prontitud.

Limpieza, solidez, comodidad y economía.—Depósito central, bazar Maylin y compañía.. 15-11

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotización del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO	OBSER.
Londres..	90 d.		
París.....	8. d. v.	4'94 4½	
Mar. Cete.		4'95	
Madrid....	3½	4½	do.
Barcelona.	par		
Reus....	3½		
Tarragona	3½		
Cádiz.....	3½	1½	
Málaga....	3½	1½	
Sevilla...		1½	
Córdoba...	4½		
Santander	3½	1½	
Zaragoza..		1½	
Jaca.....		1½	
Valencia..	par		
Cartagena		1½	
Murcia....		5½	
Orihuela..	5½		
Alcoy....		4½	
C. Real...	5½	3½	

Descuento por la Sucursal del Banco, g por 400.

una plaza de Auxiliar de la Contaduría Municipal, dotada con el haber de 1.250 pesetas anuales. Para obtenerla será condición precisa tener el título de Perito Mercantil.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de quince días, á contar desde la fecha, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alicante 20 de Julio 1883.—El Alcalde accidental, Dr. José Soler Sanchez.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy.

En el barrio de las calles	8
En siete calleones	7
En las pipas de riego	2
En los carros de limpieza	3
En los carros de la grava	2
En la plaza mercado	2
En la calle de Luchana y San Anton	2
En los escombros del Postiguet	3
En los escombros del Babel	1
En el paseo de Mendez Nunez	2
En la plaza de Ramiro	3
En la pared de la mina del Castillo	5
Enfermo	1
Guardia almacén de enseres	1
Capataz	1
Total	43

Además dos albañiles en la pared de la mina del Castillo y un cantero en el paseo de Mendez Nunez.

Alicante 21 Julio 1883.—El Alcalde accidental, José Soler Sanchez.

EL LEON.

COMPANIA DE SEGUROS.

Se advierte al público que á partir del 1.º de Julio corriente, se ha hecho cargo de la administración de la certa de «El Leon» para todos los asuntos que arrancan de la citada fecha, la antigua y acreditada compañía española.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Oficinas de la sub dirección de esta provincia en Alicante, calle de la Princesa número 19, á cargo de D. Manuel Romero, en cuya oficina está como Agente general, D. Joan A. Blanquer, y en la Lonja de Caballeros, número 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. María Magdalena.

SANTO DE MAÑANA.—S. Apolinario.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.—Grandes Funciones para hoy Domingo la zarzuela en dos actos, «Marina».

La pieza en un acto, «Tocar el violon».

Entrada general, 0'50 ptas.

A las nueve.

Por la tarde.—A las cuatro y media.

La preciosa zarzuela en un acto. «Salón Esplaza».

La divertida zarzuela en un acto, «El hombre es débil».

La popular zarzuela en un acto, «En las astas del Toro».

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colón y Pacífico.

SALIDAS DE

los días 4 y 25.

» » 5

» » 7 27

» » 10 30 de cada mes.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de
metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomienda por sus buitres ibujos
líder y precios económicos.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD.
marca.)—Grifos metal. todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite. tamaños corriente-
sos.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43
y 47.

Gran surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 puigada
hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa-
cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acre-
ditado comercio, hemos conseguido ventajas
que las ofrecemos a nuestros numerosos
amigos y parroquianos.

Maravilloso descubrimiento:

No mas señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.A
(PATENTE)

Quita todas las señales de viruelas.

El inventor del Obliterator ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nom-
brado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorización de la facultad de médi-
cina.

El Obliterator de Leon y compañía quita las señales de viruela cuajique a que sea la gra-
vedad d' ellas.

No mas señales de viruelas

El empleo del Obliterator es muy sencillo; por medio de una esponja se aplica en la cara
tres ó cuatro veces al dia durante unos diez minutos y gradualmente desaparecen las mas
graves señales de viruelas.

No mas señales de viruelas

El empleo del Obliterator es facil, eficaz y sin ninguna inconveniente. El inventor
ha obtenido certificados de los Dres. Pierre y Seboll, afirmando que el Obliterator no con-
trae nada perjudicial a la salud.

No mas señales de viruelas

El Obliterator de Leon y compañía se vende en frascos á pesetas 4,83, 3,73, 6,83, 40;

43, 15 y 26, 25 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y compañía.

Depósito Central:

CASA LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham Court Road. LONDRES, W.

Depilatorio de Leon y compañía.

El depilatorio de Leon y compañía es el solo remedio seguro y cauzas para quitar, en po-
cos minutos, todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin magra-
nir y aun sin sensación desagradable. Mézclese en una copa una paja seca porción del Depi-
latorio con un poco de agua fria, frótense la piel cabelluda con la mezcla producida y dejese
secar durante uno ó dos minutos; después esponjase con agua fria y los cabellos ó pelos des-
aparecerán completamente para no volverse a reproducir.

El Depilatorio de Leon y compañía se vende en paquetes á pesetas 0,60 cént., 1,25, 1,33,

3,73, 4,40 y 6,83. Cada paquete lleva la firma de Leon y compañía.

Depósito Central: Casa Leon y Comp., perfumistas de S. M. la Reina Victoria.

—51, Tottenham Court Road.—Londres, W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición ó directamente á la casa Leon y comp. 51 Tot-
tenham Court Road, London, W. acompañándolos de su importe en sellos de correo, en bi-
lletes del banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris.

No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas, se envian

francos de transporte y de embalaje.

NOTA.—La casa Leon y compañía está dispuesta á tratar con una casa que le ofrezca

toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades. Se reciben las demandas

hasta el 20 de Junio.

CUREACION SEGURO
ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarréas, Vómitos, Pesadezes del

Estómago y
Afecciones generales
de las
Vías digestivas.

ELIXIR

á la
Papaina TROUETTE(PEPSINA VEGETAL)
una copita despues de cada comida

Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET

163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS.

EXIJASE EL SELLO AZUL DEL CODIGO FRANCES. — Depósito en todas las Farmacias.

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y fa-
moso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha he-
cho que varios especuladores lo imitan y falsificasen, dán-
dole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y re-
comendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el
timismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los
libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en
este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los ÚNICOS invento-
res y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbaran, n.º 3, Barcelona. —Se
vende en todos los estanques y tiendas del artículo.

FARMACIA BELLIDO.

plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encon-
trará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con
ahigienica y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Jarabe de Cidra ó Poncil.

> de Limon.

> de Naranja.

> de Fresa.

> de Grosella.

> de Horchata.

> de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Sección Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y
40 tubos de medicamentos.Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36
y 40 tubos de medicamentos.Medicamentos y diluciones de procedencia
Alemana.

zú turas madres de todas clases.

zú turas de leche en polvo impalpable.

Sección Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido.

> para baños y tocador.

> de Oribe.

Elixir dentífrico de Bellido.

Lícor del Polo de Oribe.

Polvos dentífricos de Bellido.

> de Oribe.

Vinagre cosmético de tocador.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caranáula.
Tijeras.
Cucharas.
Cushillos.
Tenedores.
nuecharones.
Narjas.

Carta plumaz.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujas.
Bules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trinadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiqües.
Ferviones.
Gatitas.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, con
certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razón de su gusto y aspecto agradables. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuperese con elles la salud
perdida.

De venta en todas las Boticas y Drapierias.

De venta en las principales farmaci-
cias y droguerías.Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-
rer y compañia, Barcelona.

NOTA. El gran éxito de los Globulos

Secretan ha promovido la
creación de productos similares, muy malos
y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Alicante, Dña J. C. BELLIDO.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se
conoce en el mundo, ya que las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la
impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es spontáneamente
neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los
intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa
de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la orga-
nización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regu-
lar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los ri-
enzos, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo
en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las
adversidades fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidado-
mente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va enyuelta
cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda
compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimi-
lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte
de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y lim-
pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso
Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los ma-
les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el-
ecto-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siem-
pre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones
en español, relatives al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todos los principales boticarios del
mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento cen-
tral 533, Oxford Street, Londres.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO
DEL DOCTOR AGUILLO

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS

preparadas por

EL DOCTOR AGUILLO.

Entre las numerosas enfermedades que nos aquejan, una de las mas dolorosas es la neural-
gia en sus variadas formas, atacando con frecuencia las muelas, la cabeza, oídos, etc., con
agudísimos dolores, con la particularidad de afectar con frecuencia la mitad de la cabezazón
sin molestia alguna en la otra mitad. Padciéndose muchísimo en esta población de ta-
gaña dolencia, creamos haber encontrado una verdadera panacea para combatirla; los fa-
vorables resultados obtenidos en numerosísimos casos nos obligan á anunciarlas al público
estando seguros de que los enfermos que usen estas pildoras en la forma que expresaremos,
se verán libres de tan molesta dolencia.

USO: Tómese una pildora cada dos horas en el estado de mayor dolor y cuando éste cal-
me, una cada tres horas hasta tomar doce; en los dos días consecutivos se tomarán una por
la mañana en ayunas y otra a media tarde. Es conveniente, aunque no de absoluta necesidad
sal tomar medio vaso de infusión de tila y valeriana después de tomar cada pildora.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante, farmacia de Vicente Benet Roman, Mayor, 4.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS, Escudilleras, 22, Barcelona.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tar-
jetas de invitación y felicitación, cuadros
dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje,
sobres de construcción recreativa, preciosas
colección de medallinas talladas y con incrusta-
ciones doradas, espejos de lindisimos for-
mas, última novedad de París, adornos
estampados para decorar habitaciones, estam-
pas religiosas, sacras, encuadernaciones, lunas
estampadas en todas dimensiones, etc., etc.

Pianos y armoniums. — Venta al
centrado y a plazos. — Cambios y alquiler. — Música de todas clases. — En esta
se hace el 50 por 100 de desuento en
los precios no fijos, y que la edición lo
permite. — Antonio Falco, Constitución
número 11, Entrepuerto.

Tendururia de libros por partida doble,
método Gallor, se halla de venta
en las librerías de los Sres. Carratalá y
Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesos el
ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-
tal y demás puntos de España se le
hará